



*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

D E C L A R A :

Que vería con agrado que con motivo de la realización de la Feria Turística de Tierra del Fuego entre los días 15 de agosto y 15 de octubre próximos, sea incluida en el circuito turístico ofrecido, visitas a la Misión Salesiana de la ciudad de Río Grande, la que ha sido declarada Monumento Histórico Nacional.

DADA EN SESION EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1986.

DECLARACION Nº 3 6/86.-


Lic. RAUL OYOLA
SECRETARIO LEGISLATIVO


NILDA BRUCLIERI
VICEPRESIDENTA 1ra.
H. LEGISLATURA TERRITORIAL